

PROCESO: Invitación Cerrada No. 09 de 2022 (IC-09-2022-FENOGE)

OBJETO: Realizar el replanteo, suministro, transporte, instalación, puesta en marcha de sistemas solares fotovoltaicos individuales SISFV y capacitación para los usuarios beneficiados en el marco de la construcción de sistemas autónomos de generación de energía eléctrica con tecnología solar fotovoltaica para usuarios en zona rural de los municipios de María la Baja y San Juan Nepomuceno, Bolívar.

La Directora Ejecutiva del Fondo de Energías No Convencionales y Gestión Eficiente de la Energía – FENOGE, de acuerdo con lo establecido en el artículo 11° del Manual de Contratación del Fondo, en atención a las recomendaciones del Comité Evaluador designado para la Invitación Cerrada No. 09 de 2022 (IC-09-2022-FENOGE), realiza la siguiente modificación a través de la presente adenda, tal como se indica a continuación:


MODIFICACIÓN No. 1
Ubicación: Ubicación: Numeral 6 Cronograma IC 09 DE 2022 Página 5 y 6.

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA MÁXIMA
Publicación de los Términos y Condiciones Contractuales e Invitación	<u>20 de mayo de 2022</u>
Plazo para presentar observaciones a los Términos y Condiciones Contractuales y a la Invitación	Hasta el 25 de mayo de 2022, hasta las 18:00 horas
Respuesta a las observaciones a los Términos y Condiciones Contractuales y a la Invitación	31 de mayo de 2022
Plazo para expedir adendas a los Términos y Condiciones Contractuales e Invitación	1 de junio de 2022
Fecha máxima de presentación de ofertas y cierre del proceso	<u>3 de junio de 2022 a las 11:00 AM</u>
Acto público de apertura de propuestas	3 de junio de 2022 a partir de las 11:15 AM
Publicación del informe de verificación y evaluación preliminar	8 de junio de 2022


Presentación de observaciones y subsanaciones al informe de verificación y evaluación preliminar	15 de junio de 2022 hasta las 4:00 PM
Respuesta a las observaciones al informe de evaluación preliminar	16 de junio de 2022
Publicación del informe de verificación y evaluación definitiva y orden de elegibilidad	17 de junio de 2022
Decisión del Ordenador del Gasto y comunicación de la aceptación de la oferta al proponente seleccionado.	21 de junio de 2022
Plazo para la presentación de los documentos exigidos por la fiduciaria para la suscripción del contrato	Hasta el 28 de junio de 2022
Plazo para la suscripción del contrato	11 de julio
Fecha de inicio de ejecución del contrato	18 de julio de 2022
Plazo de validez de las ofertas	3 MESES

Nota 3: A partir de la decisión del ordenador del gasto, los hitos pueden cumplirse antes de los términos establecidos en el presente cronograma.

Para constancia se firma y se publica, el trece (13) días de junio de 2022.



KATHARINA GROSSO BUITRAGO
Directora Ejecutiva FENOGE

Elaboró: Oscar Enrique Ortiz Mejía- Profesional en derecho contractual-Coordinación de Contratos. 

Revisó: María Camila Lozano Martínez- Coordinadora-Coordinación de Contratos. 